

INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LAS RECLAMACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LEÓN EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2016.

A continuación se explican resumidas, las diferentes posibilidades que tienen los alumnos de efectuar reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de acceso realizadas en la Universidad de León, en la convocatoria de SEPTIEMBRE de 2016 .

SEGUNDA CORRECCIÓN.

Un profesor distinto al que lo corrigió inicialmente realizará una nueva corrección.

Plazo: 3 días hábiles. (Del 21 al 23 de septiembre hasta las 14 horas).

Lugares de presentación: Unidad de Acceso (León - Campus de Vegazana. Edificio EGA). Unidad de Información y Registro (León - Avda. de la Facultad, 25). En Ponferrada, Avda. de Astorga s/n.

Procedimiento: Se deberá cumplimentar el impreso "SOLICITUD DE SEGUNDA CORRECCIÓN" (ULE-12000-003) y además añadir una hoja de "REVISIÓN INDIVIDUALIZADA DE CALIFICACIONES" (ULE 24030-014) por cada asignatura que se solicite revisar. En esta hoja se expondrán los motivos por los que se considera que debe revisarse la calificación, que deberán estar relacionados con los criterios de corrección.

Efectos: Si esta calificación difiere de la primera, la nueva resultará de hacer la media aritmética de ambas, pudiendo subir o bajar la calificación final.

En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre ambas calificaciones, se efectuará una tercera corrección. En este caso, la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES (Administrativa)

Es incompatible con la segunda corrección y, por tanto, no podrán presentarse simultáneamente para la misma asignatura, ambas solicitudes. No se realiza una nueva corrección. Es una reclamación administrativa, y no académica, con la que se pretenden corregir errores materiales (errores de cálculo, grabación incorrecta de la nota...) que pudieran haber afectado a la realización de las pruebas.

Plazo: 3 días hábiles. (Del 21 al 23 de septiembre hasta las 14 horas).

Lugares de presentación: Unidad de Acceso (León - Campus de Vegazana. Edificio EGA). Unidad de Información y Registro (León - Avda. de la Facultad, 25). En Ponferrada, Avda. de Astorga s/n.

Procedimiento: Se deberá cumplimentar el impreso "reclamación sobre calificaciones" (ULE-12000-004), exponiendo los errores materiales que se considere que pudieran afectar a las calificaciones de las pruebas.

Efectos: El tribunal analizará las solicitudes y propondrá, si fuera procedente, las medidas para subsanar los errores. En ningún caso se reducirá la calificación inicial.

RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA A LA SEGUNDA CORRECCIÓN

Se trata de una revisión administrativa de la segunda corrección. No se realiza una tercera corrección, se comprueba la inexistencia de errores materiales en las correcciones anteriores.

Plazo: 3 días hábiles, (4, 6 y 7 de octubre),contados a partir de la fecha de notificación de la resolución de la segunda corrección.

(Concluirá el 7 de octubre a las 14 horas).

Lugares de presentación: Unidad de Acceso (León - Campus de Vegazana. Edificio EGA). Unidad de Información y Registro (León - Avda. de la Facultad, 25). En Ponferrada, Avda. de Astorga s/n.

Procedimiento: Se cumplimentará "Reclamación administrativa de la segunda corrección" (ULE-12000-005) que se facilitará en la Unidad de Información y Registro.

Efectos: La Comisión Organizadora analizará las solicitudes y resolverá en el plazo máximo de dos meses.

VISTA DE EJERCICIOS.

El estudiante a través de esta solicitud tendrá derecho a ver el examen corregido una vez finalizado en su totalidad el proceso de reclamación en el plazo de diez días.

Plazo de solicitud: (Finalizará el 11 de octubre a las 14 horas).

Lugares de presentación: Unidad de Acceso (León - Campus de Vegazana. Edificio EGA). Unidad de Información y Registro (León - Avda. de la Facultad, 25). En Ponferrada, Avda. de Astorga s/n. El estudiante deberá indicar en la solicitud su teléfono y correo electrónico.

Procedimiento: Se cumplimentará el impreso "VISTA DE EJERCICIOS RECLAMADOS" (ULE-24010-108). **Efectos:** El tribunal fijará un día y hora de visión de los ejercicios antes del 21 de octubre, que será publicada en el tablón de anuncios del rectorado y notificado al estudiante por correo electrónico o teléfono.

León 19 de septiembre de 2016